



Nombramiento Proceso Electoral 2011

	2011 PROCESO ELECTORAL 2011 P	ROCESO ELECTORAL 2011 PROCESO EL	ECTORAL 2011 PROCES	O ELECTORAL 2	011 PROCESO
ción III de la Constitución Política igo Electoral del Estado de Méxi	del Estado Libre y Soberano de	onstitución Política de los Estados U México, y de los artículos 127, 128 No con cabecera en	3, 129 y 166, octavo	párrafo del	CTORAL 2011 O ELECTORAL 011 PROCESO CTORAL 2011
sente nombramiento a:				AL 2011 PROCES	
				O ELECTORAL 2	011 PROCESO
					CTORAL 2011
				O ELECTORAL 2	011 PROCESO
		INSTRUMENTAL PROPERTY OF THE P	ROCESO RESCROSSE ZA	T PROCESO ELE	CTORAL 2011
			ទីវិក្សា គឺ វិសិធានិស្លា និង្គិនធាលិវិសិ	VI, WAN FRACE	(n Elekaria yal
				O ELECTORAL 2	011 PROCESO
o:	ELECTORAL 2011 PROCESO ELECTO	RAL 2011 PROCESO ELECTORAL 2011 P	ROCESO ELECTORAL 201	11 PROCESO ELE	
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej	, municipio de ere la Ley en la materia para la ele lándose en todo momento por los p	cción de Gobernador principios de Certeza,	del Estado	D11 PROCESO CTORAL 2011 O ELECTORAL D11 PROCESO
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej	ere la Ley en la materia para la ele	cción de Gobernador principios de Certeza,	del Estado	O ELECTORAL 011 PROCESO CTORAL 2011 O ELECTORAL 011 PROCESO CTORAL 2011
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej	ere la Ley en la materia para la ele ándose en todo momento por los p	cción de Gobernador principios de Certeza,	del Estado	O ELECTORAL 011 PROCESO ECTORAL 2011 00 ELECTORAL 011 PROCESO ECTORAL 2011 00 ELECTORAL
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej	ere la Ley en la materia para la ele ándose en todo momento por los p	cción de Gobernador principios de Certeza,	del Estado	O ELECTORAL 011 PROCESO COTORAL 2011 00 ELECTORAL 011 PROCESO COTORAL 2011 00 ELECTORAL 011 PROCESO COTORAL 2011
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej	ere la Ley en la materia para la ele fandose en todo momento por los p urar la autenticidad y efectividad del	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado	O ELECTORAL 011 PROCESO ECTORAL 2011 O ELECTORAL 011 PROCESO ECTORAL 2011 O ELECTORAL 011 PROCESO ECTORAL 2011 O ELECTORAL 011 PROCESO
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej dad y Profesionalismo, para asegu	ere la Ley en la materia para la ele fandose en todo momento por los p urar la autenticidad y efectividad del	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado Legalidad,	OTTORAL 2011
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej dad y Profesionalismo, para asegu	ere la Ley en la materia para la ele fandose en todo momento por los p urar la autenticidad y efectividad del	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado Legalidad,	O ELECTORAL O11 PROCESO CTORAL 2011
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej dad y Profesionalismo, para asegu	ere la Ley en la materia para la ele fandose en todo momento por los p urar la autenticidad y efectividad del	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado Legalidad,	OTTORAL 2011
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el l	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej dad y Profesionalismo, para asegu	ere la Ley en la materia para la ele fandose en todo momento por los p urar la autenticidad y efectividad del	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado Legalidad,	OTTORAL 2011
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el ependencia, Imparcialidad, Objetiv C PRESIDENTE DEL CONSEJO DIST	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej dad y Profesionalismo, para asegu A T E N T A M "TÚ HACES LA MEJ	ere la Ley en la materia para la ele iándose en todo momento por los p urar la autenticidad y efectividad del MENTE OR ELECCIÓN" C. SECRETARIO DEL CONSEJO DIS	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado Legalidad,	O ELECTORAL O11 PROCESO ECTORAL 2011 O ELECTORAL
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el ependencia, Imparcialidad, Objetiv	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej dad y Profesionalismo, para asegu A T E N T A M "TÚ HACES LA MEJ	ere la Ley en la materia para la ele iándose en todo momento por los purar la autenticidad y efectividad del MENTE OR ELECCIÓN"	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado Legalidad,	OTTORAL 2011
, para realizar con respons México, que se llevará a cabo el lependencia, Imparcialidad, Objetiv C PRESIDENTE DEL CONSEJO DIST	abilidad las funciones que le confi próximo 3 de julio de 2011, manej dad y Profesionalismo, para asegu A T E N T A M "TÚ HACES LA MEJ	ere la Ley en la materia para la ele iándose en todo momento por los p urar la autenticidad y efectividad del MENTE OR ELECCIÓN" C. SECRETARIO DEL CONSEJO DIS	cción de Gobernador principios de Certeza, voto ciudadano.	del Estado Legalidad,	CTORAL 2011 CO ELECTORAL

	ıculación:			Clave del capacitador responsable	Clave del capacitador de apoyo	٦		pacitador
silla y capacitación	No. consecutivo de la Segunda Insaculación:	ITINERANTE:				EXT		Nombre y Firma del Capacitador
Comprobante de entrega-recepción del nombramiento al cargo como Funcionario de Mesa Directiva de Casilla y capacitación	/ No. consecuti			ARENTESCO CON CANDIDATO ARGO DE DIRECCON PARTIDISTA DE CUALQUIER JERARQUÍA PARCO DE DIRECCON PARTIDISTA DE CUALQUIER JERARQUÍA NO TIERE CRECCON PARTIDISTA DE CONFANZA CON NAMIDOS SUPERIOR NO TIERE CRECCIONA DE CONFANZA CON TRACO PORTICIPACIÓN CIUDADANA PARTICIPACIÓN CON INTERIOR DE LOS CONSELOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		ES		Non
go como Funcionario d	scibe:/	CENTRO DE CAPACITACIÓN:		JERARQUÍA IPERIOR AFÍA .OS CONSEJOS DE PAR		0	166 del Código	
l nombramiento al car	Fecha en que recibe:	CENTRO DE		PARENTESCO CON CANDIDATO CARGO DE DIRECCIÓN PARTIDISTA DE CUALQUIER JERARQUÍA SERVIDOR POBLICO DE CONOMIAZO SUM ANDOS SUPERORR OT TIENE CRECIBENCIAL PARA VOTAR CON POTOGRAFIA DELEGADO MUNICIPAL O MIEMBRO DIRECTIVO DE LOS CONSE.		Tipo de casilla: B	berano de México y	
e entrega-recepción de	Manzana:		capacitado:	PARENTESCO CON CANDIDATO CARGO DE DIRECCIÓN PARTIDI SERVIDOR PÚBLICO DE CONFIA NO TIENE CREDENCIAL PARA V DELEGADO MUNICIPAL O MIEME	EXCUSA		el Estado Libre y Sc	Directiva de Casilla
Comprobante d	Localidad:	DOMICITIO	funcionario no fue	7. PAR 8. CAR 9. SER 10. NO 1	12. EXC	Suplente General	nstitución Política d	uncionario de Mesa
	Sección:	ondiente:	a causa por la cual e	RECHOS 30 POLÍTIC		ndiente:	artículo 144 de la Co	Nombre y firma del Funcionario de Mesa Directiva de Casilla
S BEN	Municipio:	Marque con una "X" la opción correspondiente:	Indique en el recuadro el número de la causa por la cual el funcionario no fue capacitado:	CAMBIO DE DOMICILIO SUSPENSION TEMPORAL DE DERECHOS MRPEDMENTO FÍSIC CANDIDATO POR ALGÚN PARTIDO POLÍTIC AJUSENDA TEMPORAL FALLEGIMIENTO		Marque con una "X" la opción correspondiente Cargo: P S 1E	Protesto cumplir el cargo conforme al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 166 del Código Electoral del Estado de México	
	Distrito: Nombre completo:	Marque con u	Indique en el			Marque con una Cargo:	Protesto cum Electoral del E	